DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y.

Martes 12 de Enero de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.138

JEFATURA DE FOMENTO

—

Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Circular

Con el fin de cumplimentar los preceptos de la ley de extinción de plagas del Campo de 21 de Mayo de 1908 que inserta la *Gaceta de Madrid* de 23 de dicho mes y los *Boletines oficiales* de la provincia números 142 y 143 de 14 y 16 de Junio último, y en virtud del artículo 2.° de la misma, este Consejo ha nombrado á los señores que á continuación se expresan para que constituyan la Junta local de defensa contra las plagas del Campo del término municipal respectivo.

Relación que se cita

Partido judicial de Tortosa

TORTOSA

Vocales mayores contribuyentes

D. Ignacio de Bellet Saavedra.—don José Audí Favá.—D. Domingo Princep Murall.

Vocales natos

D. José Vía.—D. Juan Bautista Foguet.

ALCANAR

Vocales mayores contribuyentes

D. Pío Gil Uldemolins.—D. Lúcas Beltrán Fibla.—D. Antonio Sanz Rubio.

Vocales natos

D. Pedro Canalda (Médico).—Don Francisco Codorniu (Maestro).

ALDOVER

Vocales mayores contribuyentes

D. José Cortiella Bonavida.—Don Francisco Vilaubí Casals.—D. Francisco Casals Graciá.

Vocales natos

El Médico.—El Maestro de primera enseñanza.

ALFARA

Vocales mayores contribuyentes

D. Francisco Povill Adell.—D. Julián Adell Barberá.—D. Clemente Graciá Camás.

Vocales natos

D. Rogelio Matute (Médico).—Don Sebastián Santa Inés (Maestro).

AMETLLA

Vocales mayores contribuyentes

D. Tomás Tomás Roiget.—D. Francisco Laboria Subirats.—D. Pedro Margalef Figueres.

Vocales natos

D. Alejandro Fríos (Médico).—Don Domingo Caballero (Maestro).

AMPOSTA

Vocales mayores contribuyentes

D. José Miralles Ferré.—D. Eleuterio Forcadell Gisbert.—D. Ildefonso Forcadell Palau.

Vocales natos

D. José Vía.—D. Alfonso Forcadell (Médico).

BINIFALLET

Vocales mayores contribuyentes

D. José Folqué Vallespí.—D. José Badía Vallespí.—D. Jaime Trilla Martí.

Vocales natos

D. Jerónimo Sastre (Médico).—Don Pedro Capella (Maestro).

CENIA

Vocales mayores contribuyentes

D. Andrés Abella Vidal.—D. José Marcoval García.—D. Juan Ferré Royo.

Vocales natos

D. José Ballesté (Médico).—D. Enrique Serra (Maestro).

CHERTA

Vocales mayores contribuyentes

D. José Pegueroles Roda.—D. José Ricart Mayor.—D. Miguel Ravanals Sorlí.

Vocales natos

D. Manuel Cardona (Médico).—Don Martín Cortiella (Maestro).

FREGINALS

Vocales mayores contribuyentes

D. Agustín Martí Forcadell.—Don Joaquín Fonollosa Miralles.—D. Antonio Plá Subirats.

Vocales natos

D. Juan de la Cruz Ribera (Médico).—D. Joaquín Abril (Maestro).

GALERA

Vocales mayores contribuyentes

D. Juan Ferré Ferré.—D. José Valmaña Bailar.—D. José Verge Vallés.

Vocales natos

D. Luís Felipe (Médico).—D. Pedro Armengol (Maestro).

GINESTAR

Vocales mayores contribuyentes

D. Antonio Alguerό Brú.—D. Fernando Navarro Espinós.—D. Manuel Agné Domenech.

Vocales natos

D. Alfredo Barrera (Médico).—Don José Ros (Maestro).

GODALL

Vocoles mayores contribuyentes

D. José Cervera Verge.—D. Joaquín Ferré Tomás.—D. Agustín Pago Ferré.

Vocales natos

D. Luís Menéndez (Médico).—Don Francisco Escudero (Maestro).

MÁS DE BARBERÁNS

Vocales mayores contribuyentes

D. Cárlos Lleixá Verge.—D. Antonio Royo Bel.—D. José Lleixá Subirats (Dido).

Vocales natos

D. Rafael Llombart (Médico).—Don Antonio Sorlí (Maestro).

MASDENVERGE

Vocales mayores contribuyentes

D. Manuel Farnós Albesa.—Don Pascual Ferré Tolós.—D. José Tomás Barberá.

Vocales natos

El Médico.—El Maestro de primera enseñanza.

PAULS

Vocales mayores contribuyentes

D. Juan Celma Lluis.—D. Joaquín Gavaldá Lluis.—D. Julián Graciá Lluis.

Vocales natos

D. Pedro Roquet (Médico).—D. José Duacastella (Maestro).

PERELLÓ

Vocales mayores contribuyentes

D. José Llaó Farnós.—D. Esteban Torredemé Carraté.—D. Domingo Callau Beltri.

Vocales natos

D. Juan Hurtado (Médico).—D. Roque Gravé (Maestro).

RASQUERA

Vocales mayores contribuyentes

D. Manuel Piñol Llop.—D. Francisco Bladé Piñol (padre).—D. Francisco Pellisa Amigó.

Vocales natos

D. José Ginovart (Médico).—D. Miguel Espectante (Maestro).

ROQUETAS

Vocales mayores contribuyentes

D. Ramón Bosch Valls.—D. Augusto Fábreguas Roselló.—D. Joaquín Barberá Chavarría.

Vocales natos

D. Ramón García Aragonés.—Don Juan García Roig.

SAN CÁRLOS DE LA RAPITA

Vocales mayores contribuyentes

D. Ricardo Flores Cañedo.—don José Canicio Ferrán.—D. Tomás Reverté Ferré.

Vocales natos

D. Andrés Castel (Médico).—don Eusebio Fargas (Maestro).

SANTA BÁRBARA

Vocales mayores contribuyentes

D. Francisco Arasa Baiges.—don Raimundo Ferré Viscarro.—D. Antonio Ferré Domingo.

Vocales natos

D. Joaquín Albiol (Médico).—don Pablo Roig (Maestro).

TIVENYS

Vocales mayores contribuyentes

D. Juan Alcoverro Amorós.—don José Piñol Pino.—D. Francisco Beltrán Audí.

Vocales natos

D. José Bengochea (Médico).—E Maestro de primera enseñanza.

ULLDECONA

Vocales mayores contribuyentes

D. Gabriel Arasa Sales.—D. Joaquín Ferré Viscarro.—D. Pedro Martir Ferré Gil.

Vocales natos

D. Fernando Aragonés (Médico).—D. Juan Giralt (Maestro).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 31 de Diciembre de 1908.—El Jefe de Fomento, Presidente, José Elías de Molins.

CONGRESO

Sesión del día 11

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres y media de la tarde.

En el banco azul los señores Maura y González Besada.

El Sr. Dato expresa á la Cámara, profundamente emocionado y con expresión de dolor, la espantosa hecatombe acaecida en Messina, Reggio y Calabria, y sus simpatías á los reyes, flota y milicia de Italia por su abnegación y heroismo ante la catástrofe.

El Sr. González Besada, de uniforme, lee el proyecto de ley de un crédito extraordinario con destino á las víctimas de la catástrofe.

El Sr. Sánchez Guerra, tambien de uniforme, lee el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril de Madrid á Utiel.

El Sr. Nougués protesta de la con

ducta de la Compañía del ferro-carril Vasco-Castellano con los obligacionistas.

Dice que se les persigue hasta criminalmente.

Afirma que la Compañía se constituyó con un capital de 200 pesetas, abriéndosele un crédito de 65 millones.

Pide que intervenga el Sr. Marqués de Figueroa.

Agrega que en Bilbao y en Burgos hay muchas víctimas de la citada compañía.

Reclama algunos datos, y dice que se propone esplanar una interpelación.

El ministro promete complacerle.

El señor Nougués aplaude el proyecto de caducidad de créditos.

Reclama datos relacionados con el mismo y nota de las cantidades satisfechas por el Estado á las congregaciones religiosas desde veinte años acá.

Afirma que el Gobierno no debe renunciar á un proyecto que beneficia al Estado.

El Sr. González Besada ofrece traer á la Cámara los datos pedidos.

Dice que el proyecto está inspirado en principios de justicia, y como lo cree beneficioso no lo variará, porque entonces formaría mal juicio de sí mismo.

El Sr. Romero pide noticias concretas sobre el motín de Quintanar de la Orden.

El Sr. Benítez de Lugo se ocupa del expediente de construcción de una casa en la zona marítima de Torrevieja.

El Sr. Suárez Inclán interesa se ponga á discusión el proyecto de reforma de la ley del Banco y caducidad de créditos.

Pregunta al Sr. González Besada si cumplirá su promesa de traer un proyecto para conseguir el desarrollo de la riqueza pública.

El Sr. Maura contesta que el criterio del Gobierno es seguir discutiendo todos los proyectos que figuran en la orden del día.

Los demás irán discutiéndose por órden.

El Sr. Roselló interesa al Gobierno para iniciar una acción común de los congresos que para el desarrollo de la educación se verifican periódicamente, á fin de conseguir que en las Repúblicas del Sur de América sea declarado oficial el idioma español.

El Sr. Maura muéstrase conforme.

El Sr. Testor se queja de la escasez de personal que existe para la administración de justicia en Valencia.

Pide que se restablezcan en aquella Audiencia las tres secciones que antes había.

El Sr. Marqués de Figueroa considera justos los elogios que el Sr. Testor ha dirigido al presidente de la Audiencia de Valencia.

El Sr. Testor declara que las suficiencias son grandes, y que no basta, á remediarlas el celo y buena voluntad de su presidente.

Orden del día,

Régimen de Administración local.

El Sr. Canalejas dice que habla por encargo del Sr. Moret, á quien retienen fuera de la Cámara ocupaciones de todos conocidas.

Ruega se aplace el debate hasta que se encuentren en la Cámara los diputados antisolidarios que representan un núcleo importante de la opinión en Barcelona.

También ruega que no demore el darles asiento en la Cámara.

El Sr. Maura afirma que esa demora en los antisolidarios es voluntaria, puesto que todavía no han presentado sus actas á la Cámara.

Entiendo que no es justo retrasar la labor parlamentaria, ni menos suspender el debate de asunto tan importante como el Régimen local, cuya aprobación está enlazada con otras importantes reformas.

En vista de las manifestaciones del señor Maura, el Sr. Canalejas declara que los liberales discutirán el proyecto con toda la minuciosidad que el reglamento les permita.

El Sr. Maura rectifica, siendo aplaudido por la mayoría.

El Sr. Testor apoya una enmienda al artículo 340.

Continúa la sesión.

DE INTERÉS PUBLICO

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos ha dispuesto, que en vista de las dificultades surgidas, para que todas las entidades que gozan de franquicia, puedan proveerse del sello nuevo, **quede autorizado el uso del viejo hasta primero de Febrero próximo, pero con la condición de entregar en mano la correspondencia, con la factura ordenada.**

Lo que se hace público en este *Boletín Oficial*, para conocimiento de todas las autoridades de la provincia y cumplimiento de lo acordado en la citada disposición.

Zamora 5 de Enero de 1909.—El Gobernador, José Varela.

(Del *Boletín Oficial de Zamora*).

El día en Tortosa

Son dignas de ser leidas con la mayor atención, por nuestras Autoridades, las siguientes líneas, que publica el colega local *El Restaurador*, en su edición de anoche. El asunto que las motiva es de suma importancia, por lo que nos parece no debe pasar desapercibido. Véase el suelto de referencia:

"Continua enfermo de suma gravedad nuestro particular amigo el jóven médico de la vecina ciudad de Roquetas don Antonio Segura.

Es este caso un ejemplo de esos *oscuros heroismos* que con mucha frecuencia prestan los médicos y que pasan inadvertidos para la mayoría del público. Según nuestras noticias, el Sr. Segura ha adquirido la dolencia que amenaza su vida, en el cumplimiento de su deber profesional, en el tratamiento de una enfermedad contagiosa, de la que por desgracia se registran varios casos actualmente en esta comarca, cual es la fiebre tifoidea, debida, sin duda, á las malas condiciones del subsuelo, que inficiona las aguas destinadas á la bebida.

Deseamos que la enfermedad del señor Segura, no tenga las funestas consecuencias que su actual estado hace temer.„

Ha sido nombrado maestro del pueblo de Perelló, de éste partido judicial en méritos del concurso de ascenso, D. Pedro Cabré Caparró.

Ayer no se recibieron en ésta, los paquetes de los periódicos de Madrid, á causa de haber sufrido retraso la marcha del tren expreso de la línea de los directos, por haber tenido que detenerse, en Mora, á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías, interceptando la vía.

Traslado

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

El tren-correo de Barcelona, que pasa por nuestra estación á las dos de la madrugada, llegó anteayer á Castellón, con cuatro horas de retraso, por estar detenido en la estación de Benicarló, esperando vía libre.

El Director general de obras públicas, comunicó ayer á los Sres. Querol y Rusiñol, que para la resolución del puente en proyecto, sobre el Ebro en Amposta, espera tan solo que el Ayuntamiento de aquella localidad, haga en firme, y en forma legal, la oferta de auxiliar la construcción del puente, con el 30 por 100 del importe de las obras.

Se hacen gestiones en la cercana ciudad, según noticias, para que el ofrecimiento pueda, realizarse en breve.

Se convoca á concurso para proveer las plazas vacantes de director médico y secretario intérprete del puerto de Burriana, (Castellón) dotadas respectivamente, con 2 mil y 1.250 pesetas.

En el paso á nivel de Mora de Ebro, en la mañana de ayer descarriló el tren de mercancías núm. 877, quedando detenidos en aquella estación el exprés 850 y el mixto 844. Afortunadamente no hay que registrar desgracias personales, habiéndose efectuado el trasbordo de viajeros con relativa regularidad.

La vía quedó expedita sobre las seis de la tarde.

La Junta Central del Censo, en su última reunión, ha resuelto en sentido afirmativo, la consulta que se le había hecho respecto de si los sacerdotes debían ser considerados como los electores, que tienen título académico, y forman la primera lista.

Con la decisión de la Junta, podrá darse el caso de que presidan las mesas electorales, varios sacerdotes.

En la carta abierta á D. Juan Espi Nacas, inserta ayer, aparecieron algunas erratas, que esperamos serán corregidas por el buen criterio de nuestros lectores.

Registro civil

DIA 11 ENERO 1909.

Nacimientos

German, Rosalio Colomé Colomé, Vicente Gil Martí.

Defunciones

Elisa Lacort Barceló 22 m.
María Ramos Esteller 2 m.
Juan Cugat Gás 5 a.
Raymunda Moreso Ferré 37 a.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 239'20 ptas.

Tortosa 12 de Enero 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	241'69
Temple	535'99
Remolinos	48'50
Ebro	34'32
Estación	7'39
Matadero	317'19
Total. . .	1185'08

Tortosa 11 de Enero 1909.

DE SOCIEDAD

Por medio de atenta carta, se despide de nosotros, el Registrador de la Propiedad de éste partido, recientemente trasladado á Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Luís Fernández Gómez.

Este deber de atención, lo llena el Sr. Fernández en una forma muy delicada y expresiva, que revelan su excelente trato.

Le agradecemos infinito la deferencia con que nos distingue, deseándole muchos progresos en su honrosa carrera, y agradable estancia en Barcelona, en unión de su distinguida familia.

—

En el tren correo de Barcelona, pasó en la madrugada de ayer por ésta estación, procedente de la ciudad Condal, el diputado á Córtes por el distrito de Segorbe, D. Juan Navarro Reverter Gómis. Dirigíase á Castellón, Valencia y Madrid.

—

Ha regresado á Vinaróz desde Castellón, el jóven capitán D. José Delgado Torres, acompañado de su bellísima esposa. D.ª Elena Sanchez de la Orden.

—

Ha sido viaticado esta tarde, el señor D. Juan Riba, padre político de nuestro particular amigo, el conocido Notario D. José M.ª Llopis.

Celebraremos el pronto alivio del enfermo.

—

En el tren exprés de ésta tarde, ha salido para Barcelona, nuestro particular amigo D. Domingo Darna, hijo político, del rico propietario muy conocido en este país, el ex-Diputado á Córtes por nuestra provincia, D. Isidro Gassól.

X.

Tortosa 12 de Enero de 1909.

SUCESOS

Esta mañana, á las cinco y media, se ha iniciado un incendio en la calle del Sitjá, núm. 16, oyéndose voces de socorro, que lanzaban los vecinos.

Acudieron al poco rato el sereno Manuel Ferré y algunos habitantes en el mencionado bárrio, quienes pudieron penetrar en la casa, encontrando fuego en un jergón.

Desgraciadamente pereció asfixiado, un hombre llamado Juan Tafalla, que estaba contiguo al mismo. El auxilio de los vecinos pudo librar del peligro del fuego, á otro hombre, á dos mujeres y á una niña que ocupaban la habitación en donde ocurrió el triste suceso que lamentamos.

—El Dr. Sr. Caballer Mengual, ha auxiliado ésta mañana, á una mujer que ha sufrido un síncope, al pasar por la calle de Buenaire.

MILITARES

Se ha firmado una real órden disponiendo que los días festivos usen los militares los mismos uniformes que de diario.

La media gala quedará sólo para vestirla en los días de gala los jefes y oficiales que no tengan que asistir á ningún acto de servicio.

La gala sólo la usarán en los actos de servicio, así como para la presentación á las reales personas ó para otros actos que por las autoridades se dispongan.

—

Las bases para la reforma de la ley de reclutamiento del ejército han sido modificadas por el Consejo de ministros.

El tiempo de sujeción de servicio que se fijaba en 18 años se ha reducido á 15.

La cantidad para la redención del servicio se fijará con arreglo á la cuota de contribución que se pague al Estado, en vez de la cédula personal.

ESPECTACULOS

Cine-Alhambra

Grandiosa función pera mañana Miércoles 13 Enero de 1909.

Debut de los "Hermanos Selvaggios„ (Relámpago)

Excéntricos pintores-traperos caricaturistas y siluetistas instantáneos, llevando un estenso repertorio de aparatos modernos que han llamado poderosamente la atención en Madrid, Barcelona, Sevilla, Lisboa y Oporto, habiendo sido ovacionados en cuantos públicos han exhibido sus maravillosos trabajos.

Grandioso programa cinematográfico.—Todo estrenos.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 11).

Diligencias judiciales

La policía de Madrid, secundando las diligencias practicadas por el Gobernador y el juez de la Coruña en el proceso sobre sustracción de valores, ha detenido á los ambulantes de Correos Luis Rufes y Guillermo Regueiro, que prestan servicio de Madrid á la capital gallega.

No se les ha encontrado ningún documento comprometedor, pero hoy han sido conducidos á la Coruña á disposición del mencionado juez.

Trátase de la substracción de importantes cantidades.

La cosecha de aceites

La prensa ocupándose de la crisis porque atraviesa la industria aceitera, por efecto de la mala cosecha, quéjase del abuso en la exportación que se comete en la provincia de Lérida.

Parece que allí los comisionistas italianos y franceses acaparan todas las existencias, haciendo subir los precios agravando la situación.

Piden los periódicos que intervenga el ministro, dictando medidas que eviten el transtorno en el consumo nacional, mientras duren las actuales circunstancias.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Enfermo

Madrid 12—13

Se encuentra enfermo el ministro Sr. Allende Salazar.—*A.*

Expediente

Madrid 22—13'25.

El Sr. La Cierva ha ordenado la formación de expediente para depurar las denuncias de la prensa sobre substracción de valores declarados de las oficinas de correos.—*A.*

Enferma que mejora

Madrid 12—14.

Ha mejorado la esposa del Sr. Moret, según las últimas noticias recibidas de Biarritz.—*A.*

Banquete

Madrid 12—14'30.

En Mérida se ha celebrado un gran banquete, en obsequio del ex-ministro Sr. Gasset. Han asistido 300 comensales, reinando mucho entusiasmo. Ha habido brindis de tonos patrióticos.—*A.*

Sarampión

Madrid 12—14'30.

Ha aparecido el sarampión en Messina (Italia).

La enfermedad hace muchos estragos, y la alarma cunde en aquel país, víctima de éste nuevo azote.—*A.*

Firma

Madrid 12—15.

Se ha firmado por S. M. el Rey un decreto estableciendo las condiciones para el nombramiento de Inspectores de Sanidad.

Otro nombrando coronel de Seguridad á D. Ricardo Murillo.

Otro, determinando que en las Juntas municipales de Sanidad, figuren como vocales, los armadores y consignatarios de buques.—*A.*

Imp. Escuestes G. Morals.—Tortosa